

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

48729 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad "Capella Atlántico, S.L." de una concesión demanial, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad Capella Atlántico, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión de dominio público portuario para ocupar una superficie de terrenos de 12.570,00 metros cuadrados, en el Área Funcional 3, zona de servicio del Puerto de Las Palmas, con destino a la implantación de una "Industria para la producción de proteínas de pescado alimenticias y aceite de pescado de alta calidad". Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquélla, y que deberá versar sobre la citada superficie de 12.570,00 metros cuadrados. Asimismo, las solicitudes deberán reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 2017.- Jefe del Área de Explotación (Por suplencia del Director, Resolución del Consejo de Administración fecha 21.05.14), José Fernández Pérez.

ID: A170060570-1